

DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (DUOC)

DUOC Nº 128/2024

Fernando de la Mora, 25 de junio de 2024

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo respetuosamente a Usted en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional "*Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire y Plomería*" con ID. Nº 442.541.

Al respecto esta Convocante realiza las aclaraciones y respuestas pertinentes en relación a los puntos observados en la retención electrónica al presente llamado:

Observación Nº 1: **CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**

1.1 Datos del SICP: Los bienes deben ser adquiridos a través de la tienda virtual

En virtud de la Resolución DNCP Nº 1399/20 se solicita que los bienes sean adquiridos a través de la Tienda Virtual.

Comentario: Se visualiza en el Lote 2 los siguientes bienes, Cisterna baja/alta, tapa para inodoro, canilla cromados.

Respuesta: Se realiza la exclusión de los ítems según observación, y se adecua la planilla de estimación de precios.

Observación Nº 2: **PROPIAS DE LA SBE**

2.1 Datos del SICP: El período de validez de la garantía de mantenimiento de oferta no coincide con lo establecido en el SICP.

El período de validez de la garantía de mantenimiento de oferta no coincide con lo establecido en el SICP, se solicita subsanar.

Comentario: El período de validez de la garantía de mantenimiento de oferta del PBC no coincide con lo establecido en el SICP, se solicita subsanar.

Respuesta: Se realizaron los ajustes pertinentes en el SICP.

Atentamente.


Abg. Jessica Ana Belén Irala Grance, Directora
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Desarrollo Social